

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS**  
**CONSEJO CURRICULAR**  
**AGOSTO 20 DE 2015**  
**ACTA No. 32**

<b>ASISTENTES</b>	<b>SI/NO</b>	<b>Motivo de Ausencia</b>
Coordinadora: Brigitte Sánchez Robayo	Sí	
Profesor Gabriel Mancera	Sí	
Profesor José Torres Duarte	Sí	
Profesor Pedro Rocha Salamanca	Sí	
Profesor Jorge Rodríguez Bejarano	Sí	
Estudiante Julián Daniel Sánchez Rincón	Sí	
Estudiante Aura Acero Solano	Sí	

**Orden del Día**

- 1. Lectura Acta Anterior No. 30**
- 2. Correspondencia**
- 3. Varios**

**Desarrollo de la Agenda**

- 1. Lectura Acta Anterior No. 30**

El Consejo Curricular luego de dar lectura al acta No. 30 la aprueba por unanimidad.

- 2. Correspondencia**

- El estudiante Andrés Felipe Melo manifiesta su intención de inscribir trabajo de grado en modalidad pasantía, por consiguiente adjunta el plan de trabajo. El Consejo Curricular en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2015, expedido por el Consejo Académico avala el trabajo de grado y asigna como docente directora a la profesora Elizabeth Torres y como evaluadora a la profesora Melba García, profesional encargada de la pasantía en el Colegio OEA.
- El profesor José Torres y los estudiantes Nubia Paola Vega Vargas y Yeison Andrés Guerrero, manifiestan su intención de inscribir trabajo de grado en modalidad monografía adjuntando propuesta de trabajo. El Consejo Curricular en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2015, expedido por el Consejo Académico encontró que no cumplen con el requisito de tener cursado el 80% de la carrera, por consiguiente no es posible avalar la solicitud.

- El estudiante Jonathan Julián Camargo Casas, código 20141145018 solicita retiro definitivo de la carrera. El Consejo Curricular acuerda remitir la solicitud para aprobación al Consejo de Facultad.
- Los estudiantes Jhon Fredy Pachón Parada, Javier Stiwar Beltrán Pava, Cristian Camilo Martínez Peña, Brayan Steven Ramírez Cortés, Andrés Sebastián Soto Saray, Cristian David Poveda Cruz, Diana Milena Martínez Clavijo, Manuel Alejandro Zambrano Corredor, Sonia Rocio Vargas Campos y Yancel Orlando Soto Hernández solicitan avál para participar como ponentes en el evento académico “5° Congreso Uruguayo de Educación Matemática”, que se llevará a cabo del 21 al 23 de Septiembre de 2015 en la ciudad de Montevideo (Uruguay). El Consejo Curricular otorga aval a los estudiantes.

### 3. Varios

- El Consejo Curricular acuerda que la profesora Brigitte Sánchez sea quien dialogue con el estudiante Michael Omar García, respecto de su situación académica y su comportamiento en las clases.
- El Consejo Curricular acuerda que desde la coordinación del proyecto curricular se remitirá un mensaje a todos los docentes donde se invite a participar en el EDEM 2 y además flexibilizar los espacios a su cargo para que los estudiantes puedan participar del evento.
- El representante de los estudiantes Julián Daniel Sánchez Rincón dado que el artículo décimo primero del Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario, indica que “los recursos financieros provenientes de las matrículas de los estudiantes que registren tres o más asignaturas perdidas, tengan promedio acumulado ponderado menor a 3.2 o registren un espacio académico por tercera o cuarta vez, se destinarán a la ejecución de programas de acompañamiento, tutorías y demás estrategias orientadas a prevenir y disminuir la incursión de los estudiantes en causales de pérdida de la condición de estudiante” solicita conocer que programas se han realizado en este sentido. El Consejo Curricular dado que no tiene conocimiento del tema acuerda elevar consulta al Consejo Académico.

Se da por terminada la sesión a las 12:00 m, en constancia firma,

*Original Firmado*  
**BRIGITTE SÁNCHEZ ROBAYO**  
Presidente

*Original Firmado*  
**JOSÉ TORRES DUARTE**  
Secretario